



SETCAM
SECRETARÍA TÉCNICA
CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL



Asociación
de Municipios
de Honduras

Memoria Institucional 2019

*Por la democratización de la
gestión pública municipal.*



SETCAM
SECRETARÍA TÉCNICA
CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

DIRECCIÓN

Tegucigalpa, Distrito Central
Francisco Morazán - Honduras
Col. La Reforma, Paseo la Reforma
Casa #7229

CONTACTO

Tel : +504 2222 2539
Tel : +504 2222 2570
Correo : info@setcam.ap
Web : setcam.app

Indice

SEC 01 NOSOTROS SETCAM

05	Introducción
06	Antecedentes
07	SETCAM / AMHON
08	Mensajes de SETCAM y AMHON
09	Consejo Directivo de la SETCAM
10	Equipo Técnico de la SETCAM
11	Resultados Institucionales

SEC 02 RESULTADO #1 - SOCIALIZAR

13	Algunas socializaciones
14	Meta POA SETCAM
15	Reporte de socialización a nivel nacional

SEC 03 RESULTADO #2 - FORTALECER

17 - 18	Intervenciones
19	Fortalecimiento
19	Herramientas desarrolladas

SEC 04 RESULTADO #3 - IMPLEMENTAR

22	Implementación CAM
23	Reportes

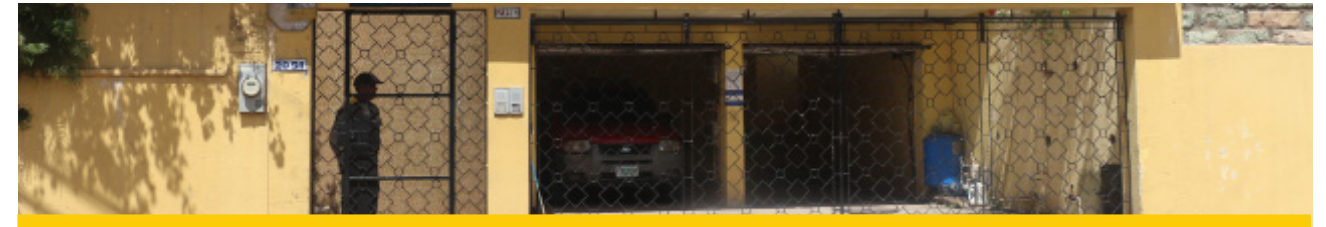
SEC 05 OTROS APORTES

25	Apoyos externos
26	Valores agregados
27	Retos a corto plazo

SEC 06 ACTIVIDAD GOBERNABILIDAD LOCAL DE HONDURAS

29	Seguimiento y monitoreo
30	Reporte de resultados
31	Aliados estratégicos
32	Valores agregados: Aplicación de herramientas
32	Diplomados, Cursos y Talleres
33	Gráficos de Diplomados, Cursos y Talleres

1.1 Introducción



La Ley de Carrera Administrativa Municipal es un sistema de administración del personal técnico Municipal, que garantiza la eficiencia del servidor municipal, favorece la pronta respuesta a las demandas de los ciudadanos, fomenta continuamente la profesionalización. Y promueve la estabilidad de los servidores municipales con base a dos principios fundamentales la Igualdad y el mérito. Por otro lado, se fortalece la institucionalidad democrática local, la gobernabilidad al tener instituciones fuertes, creíbles. Es importante manifestar que la presente Ley, aporta claridad y seguridad jurídica para los servidores públicos municipales, favorece la memoria institucional de las gestiones municipales en el tiempo y les da permanencia a las políticas públicas promovidas en el municipio, motiva al personal técnico de la municipalidad, y ayuda a mejorar la organización de la municipalidad para un mejor desempeño.

Marco jurídico:

1. Mediante Decreto Legislativo Número 74-2010, del 10 de junio de dos mil diez. El congreso Nacional aprobó la ley de carrera administrativa Municipal y su vigencia efectiva empezó a partir del 28 de septiembre del año 2014,
2. Mediante Decreto Ejecutivo 53-2016 de fecha 19 de agosto 2016 el Presidente de la Republica Abogado Juan Orlando Hernández en consejo de Ministros aprobó el Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa municipal, cuyo objeto del Reglamento es desarrollar los principios, normas, instrumentos y

procedimientos jurídicos y técnicos de la Ley de Carrera Administrativa Municipal,

3. Está enmarcada esta ley en el plan de nación Visión de país que establece lograr “Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo” y sus metas 4.2 y 4.4 de la Visión de País 2010-2038, así como en el Lineamiento Estratégico 2: Democracia, Ciudadanía y Gobernabilidad, de plan de nación.
4. También es importante mencionar que el Gobierno de la Republica, ha venido impulsando políticas para el fortalecimiento municipal por ello la presente ley, su Reglamento y su implementación se enmarca también en el plan de todos para una vida mejor 2014 al 2018 en su compromiso número 10: Reforma y Modernización del Estado que dice: Transformar el Estado para lograr un Gobierno Moderno, sencillo, y eficiente para avanzar en la descentralización, y la participación comunitaria.
5. La asociación de Municipios de Honduras AMHON, mediante acuerdo de fecha 19 de febrero del año 2016, y en cumplimiento artículo 8 de la Ley de Carrera Administrativa Municipal acordó desarrollar la implementación de la Ley, por medio de La Secretaria Técnica de Carrera Administrativa SETCAM como órgano técnico al servicio de las municipalidades, para el fortalecimiento de la gestión pública local, asesoría, y acompañamiento e implementación de la Ley, iniciando formalmente operaciones a partir del 15 de marzo del año 2016.

01 NOSOTROS SETCAM

- 1.1. Introducción
- 1.2. Antecedentes
- 1.3. SETCAM / AMHON
- 1.4. Mensaje de AMHON y SETCAM
- 1.5. Consejo Directivo SETCAM

1.2 Antecedentes

La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con apoyo del Gobierno y Pueblo de Estados Unidos (USAID), COSUDE, FOPRIDEH y la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización han ejecutado programas y proyectos para la descentralización y el fortalecimiento del marco regulatorio y de políticas para el desarrollo local, fortalecimiento institucional para la gestión sostenible y para el mejoramiento de las condiciones en el ámbito local y sin faltar la alianza estratégica con los gobiernos municipales y la representación de la Sociedad Civil.

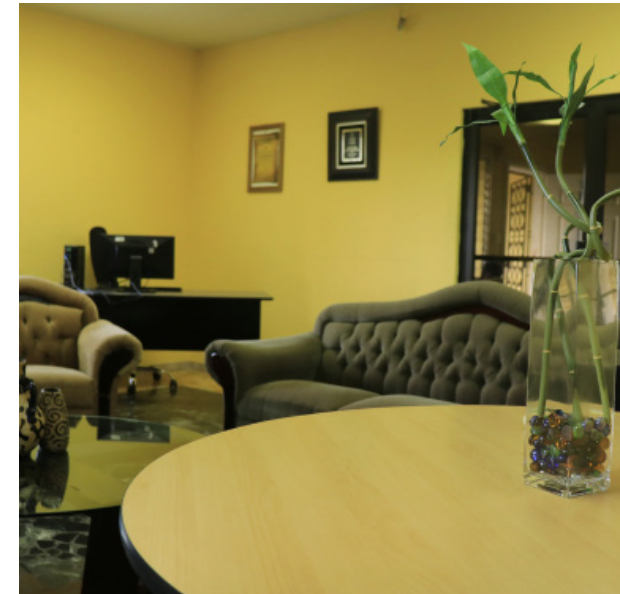
De ahí la iniciativa de la AMHON, de llevar a cabo el proceso para apoyar a la aplicación del marco legal y operativo de la carrera administrativa en las municipalidades de Honduras, contemplando en las actividades para iniciar el proceso de implementación.

Invitamos a todas las autoridades municipales a promover esa voluntad política en la implementación de los procesos de la Ley CAM que, junto a otros, sientan las bases de regulación y práctica para el empleo público local, favoreciendo el mérito, la igualdad, profesionalización y previsión social del personal técnico municipal, con lo cual se fortalece la buena gobernabilidad y se profundiza en la democratización y modernización de la gestión pública local, y mancomunada.

Es importante destacar los valores agregados que la SETCAM viene promoviendo, entre ellos los siguientes: Instituto de Desarrollo Municipal de Honduras "IDEMH", Sistema de Recursos Humanos, Sistema de votación electrónica para la votación en asambleas, Sistema de transferencias municipales y guías metodológicas para facilitar la implementación del proceso de la Ley CAM.



1.3 SETCAM / AMHON



La Secretaria Técnica de la Carrera Administrativa Municipal adscrita a la Asociación de Municipios de Honduras Iniciando desde el año 2016.

Para el aseguramiento de una aplicación transparente, democrática de la Ley, Reglamento y herramientas operativas para la gestión administrativa de los recursos humanos se conforma la Secretaria Técnica de la Carrera Administrativa Municipal, como el principal órgano técnico normativo de apoyo, coordinación, asesoría jurídica y técnica, al servicio de las Municipalidades y demás entidades municipales adscritas al sistema.

La SETCAM está adscrita a un Consejo Directivo integrado por municipios de las categorías A, B, C, D y un representante de la Junta Directiva de la AMHON, como órgano para la dirección y supervisión del sistema de Carrera Administrativa. Esta bajo la gestión de un Director y un equipo de especialistas, que han sido seleccionados entre candidatos con experiencia reconocida en la materia y que demuestran su mérito y capacidad en procedimientos de concurso público y bajo la responsabilidad y supervisión del Consejo Directivo, instancia que tiene la facultad de hacer los nombramientos para el ejercicio de sus cargos.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la profesionalización y la estabilidad de los servidores municipales con base en el mérito, a fin de garantizar la eficiencia en la prestación de los servicios.

OBJETIVO ESPECIFICO

Establecer la Carrera Administrativa en las municipalidades, mancomunidades, para el fortalecimiento y desarrollo institucional de los gobiernos locales del país.

Hemos establecido un plan cuatrienal y ficha técnica para la implementación de los sistemas y procesos de la Carrera Administrativa en los municipios, de acuerdo con los principios y normas establecidas en la Ley promulgada en julio del 2010 y puesta en vigencia a partir del 28 de septiembre del año 2014 y su reglamento mediante acuerdo ejecutivo 53-2016 en agosto del 2016, con el propósito de fortalecer la gestión institucional de las municipalidades para que los gobiernos locales de turno puedan resolver y cumplir con sus programas y sus compromisos con la comunidad, con transparencia.

1.4 Mensaje de SETCAM y AMHON



Carlos Eduardo Cano
PRESIDENTE / AMHON

Visión política y estratégica de AMHON, a través de la SETCAM.

Con el objetivo de promover el bienestar de la población existen las municipalidades, que son los órganos de gobierno y administración del municipio y amparadas en la Autonomía, se han creado estructuras de acuerdo a las propias realidades y necesidades de cada territorio.

Es por ello que, a lo largo y ancho de nuestro país, encontramos Tesoreros, Secretarios, Contadores, Auditores, Gerentes y técnicos municipales que nos apoyan a cumplir con las funciones establecidas en la ley de municipalidades y otras normativas del país.

Sin duda alguna, las condiciones actuales nos exigen funcionarios y empleados capaces de hacerle frente a los retos económicos, sociales y ambientales con los que día a día debemos enfrentarnos como gobiernos locales. Las Corporaciones y Alcaldes marcamos el rumbo a seguir, pero dependemos del apoyo fundamental que presta el personal de las municipalidades, mancomunidades y otras entidades.

Con la vigencia la Ley de la Carrera Administrativa Municipal desde el 2016 y la Secretaría Técnica de Carrera y por supuesto la AMHON, estamos sentando las bases del Instituto, que concentrará sus esfuerzos en generar y fortalecer las capacidades municipales.



Guadalupe López
DIRECTOR / SETCAM

Mensaje del Director de la SETCAM.

La Carrera Administrativa Municipal, constituye un instrumento obligatorio e importante para alcanzar el municipio moderno, eficiente, transparente y participativo, que por décadas hemos promovido, y a que este sistema de empleo público municipal democratiza la gestión pública local, hace eficiente la gerencia de la administración municipal, lo que generara mayor capacidad, y prontitud en la respuesta a las demandas de los ciudadanos/as, favoreciendo la credibilidad, confianza, y fortalece la gobernabilidad e institucionalidad democrática en el entorno jurisdiccional del municipio.

1.5 Consejo directivo SETCAM



ELCY JIMENEZ

Alcaldesa

Santa Rita, Santa Barbara
Categoría "D"



PABLO A. LEIVA

Alcalde

EL níspero, Santa Barbara
Categoría "C"



ALEXANDER RAMIREZ

Alcalde

San Marcos, Ocotepeque
Categoría "B"



CARLOS MIRANDA

Alcalde

Comayagua, Comayagua
Categoría "A"



ROGER CANTARERO

Alcalde

Representación
Junta Directiva AMHON

El consejo directivo de la SETCAM se fundamenta en los siguientes Artículos:

Ley de Carrera Administrativa Municipal | Art. 7

Reglamento de Carrera Administrativa Municipal | Art. 9-10-11.

1.6 Equipo técnico - SETCAM



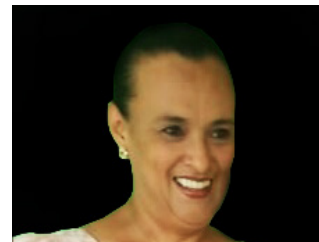
GUADALUPE LOPEZ

Director SETAM



MARINA CARTAGENA

Especialista en RRHH



ONILDA CASTELLANOS

Especialista Legal



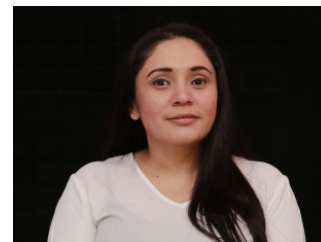
ROLANDO BÚ

Especialista en
Participación Ciudadana



VICTOR ARIAS

Especialista en Sistemas



KARINA GUILLEN

Técnico CAM



CASTULO CERRATO

Técnico CAM



KAREN ARGEÑAL

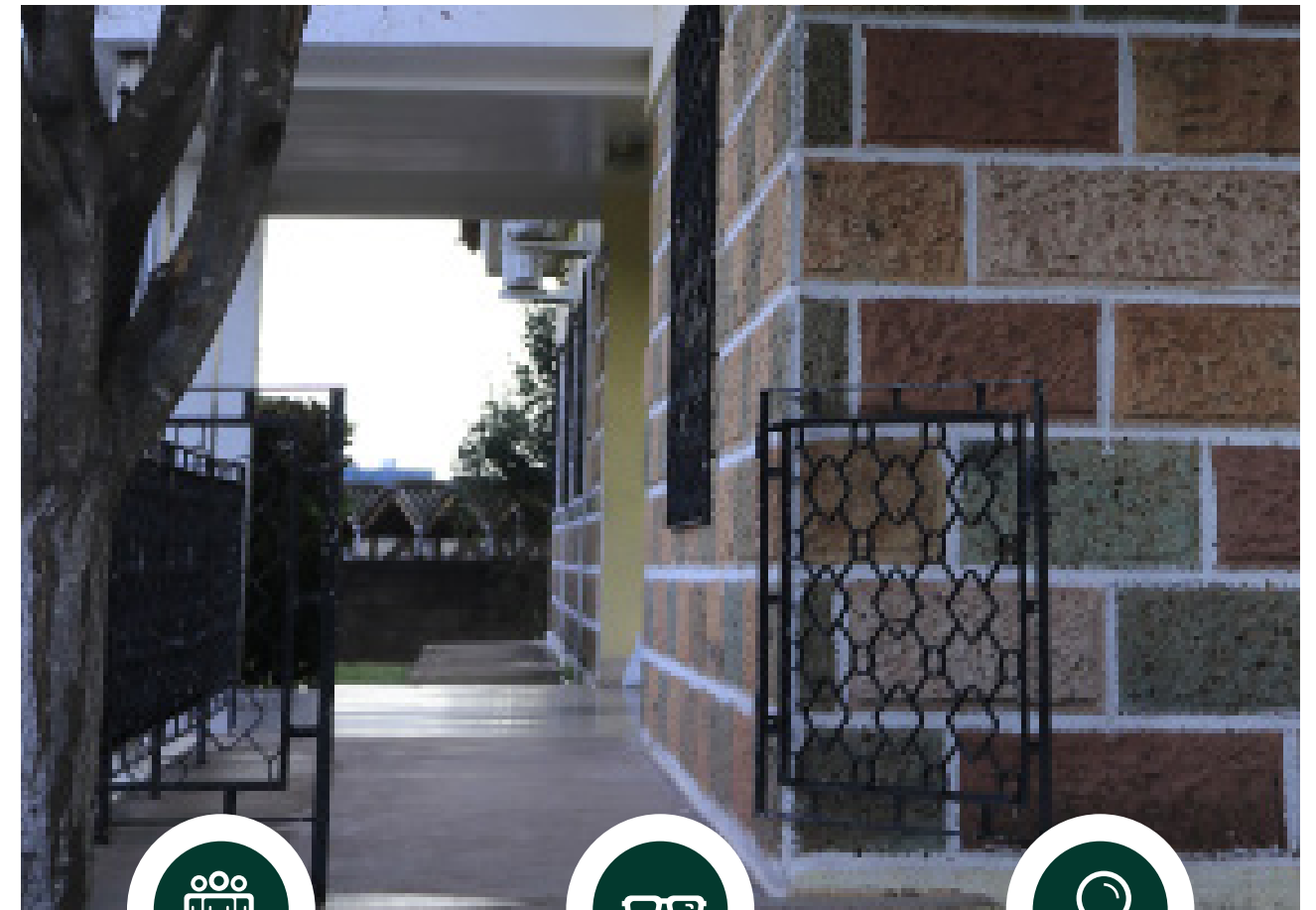
Recepcionista / Secretaria



DAVID GONZALEZ

Secretario General

1.7 Resultados institucionales



SOCIALIZAR

Con autoridades locales actuales, y entrantes, servidores municipales, unidad técnica de mancomunidad y otros actores relacionados con el quehacer municipal, los alcances y beneficios de la Ley de Carrera Administrativa Municipal.



FORTALECER

Capacidades organizacionales en las municipalidades, y a nivel general del sector municipal (mancomunidades, entidades municipales, SETCAM) para mejorar la gestión de los recursos humanos.



IMPLEMENTAR

La Carrera Administrativa Municipal en los 240 Municipios meta. Sin perjuicio del acompañamiento a las restantes.

02

RESULTADO #1 SOCIALIZAR

Con autoridades locales actuales, y entrantes, servidores municipales, unidad técnica de mancomunidad y otros actores relacionados con el quehacer municipal, los alcances y beneficios de la Ley de Carrera Administrativa Municipal.

- 2.1. Algunas socializaciones
- 2.2. Meta POA - SETCAM
- 2.3. Reporte de Socialización a nivel nacional

2.1 Algunas socializaciones

Durante el periodo que comprende de enero de 2019 a diciembre de 2019.

PRINCIPALES SOCIALIZACIONES

1. **Socialización de Ley CAM y los procesos de Evaluación del Desempeño.** *Gracias, Lempira*

Socialización de la Ley CAM, su reglamento y herramientas a la municipalidad de Gracias, Lempira, como parte del área de intervención de la Actividad para la Gobernabilidad Local de Honduras.

2. **Socialización de Ley CAM y su implementación.** *Tegucigalpa, FM*

Socializar la Ley CAM e Informar de los contenidos de implementación de la Ley y Plataforma tecnológica relacionado a: RENTCAM, Foro Virtual, Aula Virtual, Leyes y Documentos, Herramientas Técnicas, Chat Interactivo.

3. **Socialización de Ley CAM y herramientas.** *Marcovia, Choluteca.*

Se contó con la presencia del Consejo de Desarrollo Municipal de Choloma, Miembros de la Cámara de Comercio e Industria de Choloma, Regidores y Vice-Alcalde del Municipio.

4. **Socialización de Ley CAM y herramientas.** *Marcovia, Choluteca.*

Socializado todos los procesos de la Ley CAM, sus alcances e importancia al alcalde municipal, técnicos municipales y sociedad civil para iniciar la implementación de la Ley con apoyo del Proyecto PFGD/AMHON-ACEID.



2.2 Meta POA - SETCAM

Intervención por parte de la cooperación internacional

1. Actividad para la Gobernabilidad Local de Honduras - GLH/USAID
2. Proyecto de Fortalecimiento a la Gestión - PFGD/AECID

A abril de 2019 se socializó la Ley de Carrera Administrativa Municipal, y su Reglamento y otros instrumentos normativos al menos 750 personas entre autoridades locales, candidatos alcaldes, técnicos de sociedad civil de 150 Municipalidades.



ESTADÍSTICAS ANUALES.

Gracias al apoyo de aliados estratégicos como la Actividad para la Gobernabilidad Local de Honduras GLH/USAID y el Proyecto de Fortalecimiento a la Gestión Descentralizada con enfoque de Género PFGD de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, Foros regionales de AMHON, hemos logrado socializar la ley CAM mediante talleres y foros regionales de los proyectos PFGD/AMHON-AECID y GLH/ USAID con Autoridades y Técnicos Municipales un 45% más en comparación al año 2018.

+45%

ANUAL

Se ha logrado de incremento la socialización de la Ley CAM su reglamento y herramientas

+19%

AUTORIDADES LOCALES

Incremento en la socialización de la Ley CAM en comparación al año 2018.

+68%

Técnicos Municipales

Incremento en la socialización de la Ley CAM en comparación al año 2018.

Detalles	2016	2017	2018-2019
Autoridades Locales	206	486	1,137
Técnicos Municipales	341	530	1,349
Sociedad Civil	357	232	339
Total de participantes	907	1,248	2,825

2.3 Reporte de Socialización a nivel Nacional

ATLÁNTIDA

La Ceiba, El Porvenir, Esparta, Jutiapa

CORTÉS

San Pedro Sula, Puerto Cortes, Choloma, Omoa, Pimienta, Potrerillos, San Antonio de Cortés, San Francisco de Yojoa, San Manuel, Santa Cruz de Yojoa, Villanueva, La Lima.

LA PAZ

La Paz, Aguanqueterique, Cabañas, Cane, Chinacla, Guajiquiro, Lauterique, Marcala, Mercedes de Oriente, Opatoro, San Antonio del Norte, San José, San Juan, San Pedro de Tutule, Santa Ana, Santa Elena, Santa María, Santiago de Puringla, Yarula.

San Francisco de Becerra, San Francisco de la Paz, Santa María del Real, Silca, Yocón, Patuca.

SANTA BÁRBARA

Santa Bárbara, Arada, Atima, Azacualpa, Concepción del Norte, Concepción del Sur, Chinda, El Nispero, Gualala, Ilama, Macuelizo, Nuevo Celilac, Petoa, Protección, San José de Colinas, San Luis, San Marcos, San Nicolás, San Vicente Centenario, Santa Rita, Trinidad, Las Vegas.

COLÓN

Trujillo, Balfate, Iriona, Limón, Sabá, Santa Fé, Santa Rosa de Aguán, Sonaguera, Tocoa, Bonito Oriental

EL PARAÍSO

Alauca, Danlí, El Paraíso, Jacaleapa, Liure, Morocelí, San Lucas, San Matías, Soledad, Teupasenti, Texiguat, Yauyupe.

CHOLUTECA

Apacilagua, Concepción de María, Duyure, El Corpus, El Triunfo, Marcovia, Morolica, Namasigue, Orocuina, San Marcos de Colón, Santa Ana de Yusguare.

FRANCISCO MORAZÁN

Distrito Central, Alubarén, Cedros, Guaimaca, La Libertad, Lepaterique, Maraita, Marale, Ojojona, Orica, Sabanagrande, San Antonio de Oriente, San Buenaventura, San Ignacio, Cantarranas, Santa Ana, Talanga, Valle de Angeles, Villa de San Francisco.

COPÁN

Cabañas, Concepción, Copán Ruinas, Corcuín, Cucuyagua, Dolores, El Paraíso, San Agustín, San Juan de Opoa, San Pedro, Trinidad de Copán, Veracruz.

COMAYAGUA

Comayagua, Ajuterique, El Rosario, Esquías, La Libertad, Lamaní, La Trinidad, Lejamaní, Meámbar, Minas de Oro, Ojo de Agua, San Jerónimo, San José de Comayagua, San José del Potrero, San Luis, San Sebastián, Siguatepeque, Villa de San Antonio, Las Lajas, Taulabé

INTIBUCÁ

La Esperanza, Camasca, Concepción, Dolores, Intibucá, Jesús de Otoro, Magdalena, San Antonio, San Isidro, San Juan, San Marcos de la Sierra, San Miguelito, Yamaranguila, San Francisco de Opalaca.

LEMPIRA

Gracias, Belén, Candelaria, Cololaca, Erandique, Guarita, La Iguala, Las Flores, La Unión, La Virtud, Lepaera, Piraera, San Andrés, San Francisco, San Manuel Colohete, San Rafael, San Sebastián, Santa Cruz, Talgua, Tambla, Tomalá, Valladolid, Virginia, San Marcos de Caiquín.

VALLE

Nacaome, Alianza, Aramecina, Caridad, Goascorán, Langué, Amapala, San Francisco de Coray.

OCOTEPEQUE

Ocotepeque, Belén Gualcho, Concepción, Dolores Merendón, Fraternidad, La Labor, Lucerna, Mercedes, San Fernando, San Francisco del Valle, San Marcos, Sensenti.

YORO

Yoro, Arenal, El Negrito, El Progreso, Morazán, Olancho, Sulaco.

OLANCHO

Campamento, Catacamas, Dulce Nombre de Culmí, El Rosario, Esquipulas del Norte, Guata, Guayape, La Unión, Mangulile, Salamá, San Esteban,

226
MUNICIPIOS
ALCANZADOS

DE 17 DEPARTAMENTOS
DEL PAÍS.

Datos historico del 2016 al 2019

03 RESULTADO #2 FORTALECER

Organizacionales en las municipalidades, y a nivel general del sector municipal (mancomunidades, entidades municipales, SETCAM) para mejorar la gestión de los recursos humanos.

- 3.1 Intervenciones
- 3.2 Fortalecimientos
- 3.3 Herramientas desarrolladas

3.1 Intervenciones



Durante el periodo que comprende de enero de 2019 a diciembre de 2019.

PRINCIPALES INTERVENCCONES

1. CESO-CANADA

2 asistencias técnicas por parte de CESO-CANADA orientadas a:

- Revisión de la plataforma de capacitaciones del IDEMH.
- Vinculación del IDEMH con la AMHON/SETCAM

2. GLH-USAID

La SETCAM ha sido fortalecida por parte de la Actividad para la Gobernabilidad Local de Honduras GLH/USAID con asistencias técnicas en territorio para la implementación de la Ley CAM en 6 departamentos del occidente de Honduras:

- | | |
|------------|------------------|
| 1. LA PAZ | 4. OCOTEPEQUE |
| 2. LEMPIRA | 5. SANTA BARBARA |
| 3. COPAN | 6. INTIBUCA |

3. AECID-AMHON

Asistencia técnica por parte de FELCODE a través de la cooperación española en la revisión de la ficha técnica de SETCAM.

La SETCAM ha sido fortalecida por el proyecto PFGD-AMHON | AECID con asistencias técnicas In-Situ en la zona sur del país en la elaboración de manuales CAM e implementación de la Ley CAM, su Reglamento e Instrumentos.

- | | |
|--------------|----------|
| 1. CHOLUTECA | 2. VALLE |
|--------------|----------|

3.2 Fortalecimiento

Durante el periodo que comprende de enero de 2019 a diciembre de 2019.

PRINCIPALES INTERVENCIONES

4. 185 MUNICIPIOS DE 240 AL 2021

Acompañamiento In-Situ a las municipalidades en los procesos relacionados a la implementación de la Ley CAM, elaboración de Manuales administrativos de la Ley CAM:

- EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
- RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
- RÉGIMEN DISCIPLINARIO
- MANUALES CAM
- ESTRUCTURAS MUNICIPALES

5. CAPACITACIONES VIRTUALES

- 14,293 visitas a diciembre de 2019
- 2,292 solicitudes de registro a diplomados,
- +230 participantes en listas de espera en proceso, 148 participantes cursando en la actualidad

En proceso de desarrollos temas relacionados a:

1. ONCAE
2. IHER
3. ERSAPS
4. TSC
5. UNAH

6. SISTEMA DE RRHH GENERICO CAM

Implementado el sistema de RRHH en 50 municipios
Capacitado las UMAPS instalado el sistema de RRHH.

- En funcionamiento en 50 municipalidades.
- Compartida la funcionalidad y cualidades del sistema de RRHH con la AMHON.



78.75% DE CUMPLIMIENTO

A diciembre del 2018 elaborados manuales específicos de Carrera Administrativa Municipal en al menos 185 municipios del país, equivalentes al 78.75% de los 240 meta.

IDEMH / SETCAM

2 diplomados y 1 en ejecución - ONADICI, PDM: 2,292 Solicitudes de registros a diplomados, +230 Participantes en lista de espera y en proceso 148 Participantes en la actualidad. En proceso de desarrollo los diplomados siguientes: *Contabilidad básica municipal, SAFT, Auditoría interna, Desarrollo económico local, Migración.*

SUBVENCIONES DE COOPERACIÓN

Fortalecida la SETCAM a través de la AMHON mediante subvenciones de cooperantes internacionales

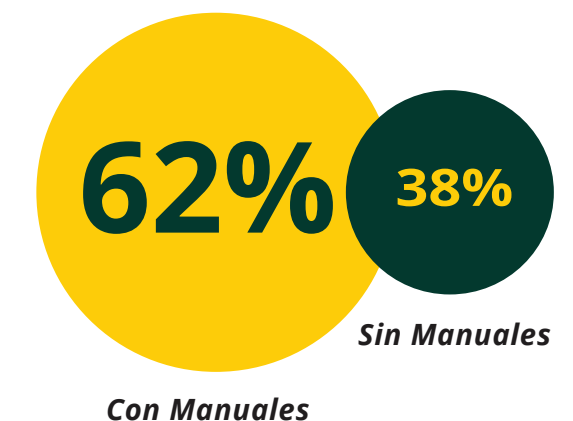
1. USAID-GLH / DAI
2. AECID-PFG / AMHON

ESPECIALISTAS CAM / GLH - USAID

Fortalecida la SETCAM con 4 especialistas en las áreas de; "SISTEMAS, LEGAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SECRETARIA GENERAL" y 1 consultor en Escala Salarial Municipal.

INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS CAM

La SETCAM a través de los productos de los diferentes especialistas CAM ha sido fortalecida con 20 instrumentos y herramientas.



3.3 Herramientas desarrolladas



Durante el periodo que comprende de enero de 2019 a diciembre de 2019.

PRINCIPALES HERRAMIENTAS CAM

1. Sistema de RRHH Genérico CAM
2. Registro Nacional de Técnicos de la CAM
3. Plataforma WEB SETCAM
4. Aula Virtual
5. Reglamento del Régimen Disciplinario
6. Normas Técnicas de clasificación
7. Manuales genéricos CAM
8. Estructuras Municipales
9. Puestos de Carrera
10. Ley y Reglamento CAM
11. Plantillas genéricas para notificaciones, resoluciones y providencias de RENTCAM
12. Plantillas para la aplicación del reglamento del régimen disciplinario
13. Formatos para los procesos de reclutamiento y selección.
14. Plantillas para evaluación del desempeño
15. Modelo de análisis para la revisión de expedientes de empleados RENTCAM
16. Pruebas de conocimientos para los procesos de reclutamiento y selección
17. Plantillas para la formulación de puestos CAM
18. Plantillas en procesos de la gestión del recurso humano municipal (En relación al numeral 16 y 17)

Nota: Todos los documentos, formatos y plantillas detallados, están 100% completo y a la disposición para su aplicación. Para más información contáctenos al correo: info@setcam.app

04

RESULTADO #3 IMPLEMENTAR

La Carrera Administrativa Municipal en los 240 Municipios meta. Sin perjuicio del acompañamiento a las restantes.

- 4.1. Implementación CAM
- 4.2. Sistema de RRHH Genérico CAM
- 4.3. Registro de Técnicos de Carrera Administrativa Municipal RENTCAM

4.1 Implementación CAM

Fundamentos legales

Reclutamiento y selección

Título V . Artículos 27 al 32 de la Ley de Carrera Administrativa Municipal . Y capítulo II . Artículo 40 de la Ley de Carrera Administrativa Municipal. Y Artículos 56 al 77 del Reglamento de la Ley CAM.

Evaluación del Desempeño

Capítulo III. Artículo. 40 de la Ley de Carrera Administrativa Municipal. Y capítulo IV . Artículos 106 al 118 del Reglamento de la Ley CAM.



+38

Comisiones Locales de Seguimiento Capacitadas.

San Fco. Valle, San Marcos, La Labor, Fraternidad, Dolores Merendon, Tambla, Tomala, Mercedes, Sensenti (Valladolid-Lempira) // San Agustin, Dolores, San Juan de Opoa, San Pedro Copan, Cabañas, Concepción, Veracruz, Cucuyagua, Corquin. // San Jose, Santa Ana, Opatoro, Chinacla, Santa Maria la paz, Yarula, Santa Elena, San Pedro Tutule, Cabañas, // Lepaera, Gracias, San Andres, San Marcos de Caiquin, Las Flores, San Sebastian // Marcovia namasigue, el triunfo en Choluteca y Goascoran Valle.

+34

Procesos de reclutamiento y selección.

Nispero, S. Vicente Centenario // San Jose, Chinacla, Opatoro, Cabañas, Yarula, Santa Elena // Camasca // Gracias, San Francisco, Lepaera, San Marcos de Caiquin, Valladolid // San Juan de Opoa, Cabañas, Concepción, Copan Ruinas, San Pedro Copan, Corquin, San Agustín, Cucuyagua, Dolores // San Marcos, La Labor, Fraternidad, Tambla, Tomala, Mercedes, Sensenti Marcovia, namasigue, el triunfo en Choluteca y Goascoran Valle.

+20

Procesos de evaluación del desempeño

San Fco. del Valle, Mercedes, San Marcos, Fraternidad, Ocotepeque// Cabañas, San Pedro Copan, Concepción, San Juan de Opoa, Copan Ruinas // Santa Elena, Yarula, Opatoro, Cabañas // Gracias // Nispero, San Vicente Centenario, Valladolid, Tomala, Tambla, San Marcos de Caiquin, Marcovia, Las Flores, Lepaera, La Union, San Francisco, San Marcos de la Sierra, San Andres, La Esperanza, Puerto Cortes, Triunfo, namasigue Choluteca y Goascoran Valle

4.2 Reportes

En el periodo que corresponde de enero a diciembre de 2019 se logró la instalación del sistema de recursos humanos genérico CAM en 51 Municipios y 368 Técnicos registrados de 50 Municipalidades al RENTCAM.

Municipios con Sistema de RRHH

51

Como parte del proceso de implementación del sistema, también se realizaron procesos de capacitación mediante la metodología "Aprender haciendo"



Cabañas, Márcala, Opatoro, Yarula, Chinacla – La Paz, El Nispero, San Vicente, Centenario, Nuevo Celilac, San Nicolas, Arada, Trinidad, Concepción Norte, Petoa, Ceguaca, San Marcos, Azacualpa, Chinda, Macuelizo – Santa Bárbara, San Marcos, Dolores Merendon, Sensenti, La Labor – Ocotepeque, San Ignacio, Nueva Armenia, Jacaleapa – Francisco Morazán, La Lima, Villanueva, Puerto Cortes, Omoa – Cortes, Gracias, La flores, Lepaera, Erandique, San Francisco, Tambla, Tomala, La Iguala, La Unión, San Andres, San Marcos de Caiquin, San Sebastian, Valladolid – Lempira, Jesús de Otoro, San Juan, Yamaranguila – Intibucá, Trujillo – Colon. San Pedro, Cucuyagua, Dolores, San Juan de Opoa – Copán, Marcovia – Choluteca.

RENTCAM

368

Para el cumplimiento de este resultado, la SETCAM ha contado con el apoyo de la Actividad para la Gobernabilidad Local de Honduras y el proyecto PFGD/AECID



Cabañas -- (7 técnicos) Santa Elena-- (6 técnicos) Yarula -- (5 técnicos) Opatoro -- (5 técnicos) Santa María - (7 técnicos) Chinacla -- (7 técnicos) Santa Ana -- (2 técnico) San Pedro de Tutule -- (8 técnicos) San Jose – (8 tecnicos) San Nicolás -- (8 técnicos) San Vicente de Centenario -- (5 técnicos) El Nispero -- (7 técnicos) Nuevo Celilac -- (5 técnicos) Santa Rita -- (4 técnicos) Las Vegas -- (7 tecnicos) Macuelizo – (2 tecnicos) Azacualpa – (7 tecnicos) San Marcos – (11 tecnicos) Jesús de Otoro -- (14 técnicos) San Marcos de la Sierra -- (9 tecnicos) Yamaranguila -- (5 tecnicos) Camasca (8 tecnicos) San Miguelito (8 tecnicos) La Esperanza (8 tecnicos) Marcovia – (7 técnicos) Namasigue -- (8 tecnicos) El Triunfo -- (6 Tecnicos) Cabañas -- (7 técnicos) Santa Elena -- (6 técnicos) Yarula -- (5 técnicos) Opatoro -- (5 técnicos) Santa María - (7 técnicos) Chinacla -- (7 técnicos) Santa Ana -- (2 técnico) San Pedro de Tutule -- (8 técnicos) San Jose -- (8 tecnicos) San Nicolás -- (8 técnicos) San Vicente de Centenario -- (5 técnicos) El Nispero -- (7 técnicos) Nuevo Celilac -- (5 técnicos) Santa Rita -- (4 técnicos) Las Vegas -- (7 tecnicos) Macuelizo – (2 tecnicos) Azacualpa – (7 tecnicos) San Marcos – (11 tecnicos) Jesús de Otoro -- (14 técnicos) San Marcos de la Sierra -- (9 tecnicos) Yamaranguila -- (5 tecnicos) Camasca (8 tecnicos) San Miguelito (8 tecnicos) La Esperanza (8 tecnicos) Marcovia – (7 técnicos) Namasigue -- (8 tecnicos) El Triunfo -- (6 Tecnicos)

05 OTROS APORTES

5.1. Apoyos de cooperación externa y Nacionales

5.2. Valores agregados

5.3. Retos a corto plazo

5.1 Apoyos externos

Apoyos financieros de Cooperación externa.



Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional "USAID" Mediante la Actividad para la Gobernabilidad Local de Honduras "GLH"



Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo "AECID" Mediante el Proyecto de Fortalecimiento a la Gestión Descentralizada con enfoque de Género "PFGD"

Apoyos nacionales.



Asociación de Municipios de Honduras.



Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización de Honduras.



Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno

Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno.



Banco Interamericano del Desarrollo.



Oficina Nacional de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.



Tribunal Superior de Cuentas.



Consejo Nacional Anticorrupción



Fondo Extremeño Local de Cooperación al Desarrollo



Ministerio Público de Honduras



Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento



Unión Iberoamericana de Municipalistas



Agencia de Cooperación Internacional del Japón

5.2 Valores agregados



GESTIÓN DE COOPERACIÓN

En ejecución la subvención AMHON-SETCAM/GLH en 50 Municipios Este sistema que se adapta a cualquier municipalidad, mancomunidad, entidades adscritas al sistema, y hasta en la AMHON.

- Inicio: 21/11/2018
- Finalización: 10/08/2020

En proceso de aplicación y aprobación una subvención con AECID para 35 municipios

SISTEMA DE RRHH

Este sistema que se adapta a cualquier municipalidad, mancomunidad, entidades adscritas al sistema, y hasta en la AMHON.

MODERNIZANDO LA GESTIÓN

Con la generación de las herramientas y procesos implementados por SETCAM/AMHON se esperamos mejorar el Sistema de empleo publico municipal, y la gestión de la atención al contribuyente en los municipios socios AMHON.

INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS

Guías, Manuales, Reglamentos que se aplican en los municipios.

ESCALA SALARIAL

En proceso de construcción escala salarial para las diferentes categorías municipales

SISTEMAS INFORMATICOS

Desarrollado para llevar a cabo el registro y monitoreo de Quorum en las asambleas nacional de municipios

5.3 Retos a corto plazo

#1

Diplomado de SETCAM-AMHON/IDEMH, ONCAE, TSC, AMBIENTE, SAFT - AMHON, IHER, ERSAPS a realizarse.

#2

Aprobación concejo directivo socialización e implementación de estrategia de la escala salarial

#3

Funcionamiento del IDEMH para el fortalecimiento continuo de las municipalidades.

#4

Sistematización de experiencias exitosas de la Implementación de la Ley CAM.

#5

Alcanzar 240 municipios en cinco años (2021)

#6

Desembolso de Secretaria de Finanzas a SETCAM los recursos presupuestados en las Disposiciones Generales.

#7

El cumplimiento del Artículo 15, numeral 2 del Reglamento de la Ley CAM.

#8

Lograr la aprobación de propuesta por la Unión Europea (7 millones de Lps) 145 MUNICIPIOS C Y D.

06

Actividad para la Gobernabilidad local de Honduras

Datos actualizados a Julio de 2020.

- 6.1. Seguimiento y monitoreo
- 6.2. Reporte de resultados
- 6.3. Aliados estratégicos
- 6.4. Valores agregados: aplicación de herramientas
- 6.5. Diplomados, cursos y talleres
- 6.6. Graficas de diplomados, cursos y talleres

6.1 Seguimiento y Monitoreo

Municipalidades implementan los procesos técnicos y administrativos para el cumplimiento de la ley cam.



La SETCAM realizó giras de sensibilización, seguimiento y monitoreo a las municipalidades, meta de la Actividad GLH, realizando reuniones de trabajo entre la Dirección, equipo técnico especializado de la SETCAM, Autoridades Municipales y técnicos municipales, Se establecieron lineamientos que facilitan la implementación de la Ley CAM en estas municipalidades:

Copan: Copan Ruinas, Cucuyagua, Dolores, San Juan de Opoa, Lempira: San Marcos de Caiquin, Lepaera, Gracias, La Unión y Las Flores, Intibucá: Intibucá, La Paz: Santa María, Santa Ana y Marcala, Ocotepeque: San Marcos, La Labor. Santa Barbara: Macuelizo, Azacualpa, Las Vegas y Nuevo Celilac, San Marcos SB, San Agustín-Copan, cumplieron entre los meses de Diciembre y Enero haciendo un total de 21 municipios

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LAS OFICINAS DE ESPECIALISTAS.



6.2 Reporte de resultados

En los presentes ítems, encontrara los porcentajes de cumplimiento en relación a los productos solicitados por GLH/USAID



Meta
351

366 REPORTADOS

DE 351 TECNICOS SOLICITADOS POR EL PROYECTO AMHON/SETCAM - GLH A JULIO - 2020

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

**GLOBAL
104%**

REGISTRO WEB DE TECNICOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL ACTUALIZADO A LA FECHA.

Meta
80

155 REPORTADOS

EMPLEADOS MUNICIPALES FORTALECEN SUS CAPACIDADES, A TRAVÉS DEL USO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

**GLOBAL
144%**

DETALLES:

- 46 PARTICIPANTES DE 26 MUNICIPIOS DE GLH EN EL DIPLOMADO DE COMPRAS PUBLICAS A NIVEL MUNICIPAL
- 18 PARTICIPANTES DE 12 MUNICIPIOS DE GLH EN EL DIPLOMADO DE PDM - MODULO #1
- 8 PARTICIPANTES DE 8 MUNICIPIOS DE GLH EN EL CURSO BI-MODAL DE LEGISLACIÓN AMBIENTAL.
- 43 PARTICIPANTES DE 27 MUNICIPIOS DE GLH EN EL CURSO DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO A NIVEL MUNICIPAL

6.3 Aliados estratégicos

IHER



INSTITUTO HONDUREÑO DE EDUCACIÓN POR RADIO

En proceso de desarrollo de un curso de contabilidad básica para técnicos municipales

FISCALIA



Pendiente de realizar 3 talleres presenciales para fiscales en el tema de Ley CAM.

MIGRACIÓN



Aun no hay consenso con FLACSO/UNAH para el desarrollo de un Diplomado.

LIC. DESARROLLO LOCAL - UNAH



Convenio de articulación institucional. (Falta revisión y adaptación).

PODER JUDICIAL



Acercamiento con el poder judicial para el desarrollo de un taller de socialización en Ley CAM, dirigido a Jueces de lo Contencioso Administrativo.

DESARROLLO ECONÓMICO



Acercamiento con SGJD para el desarrollo de diplomados.

6.4 Valores agregados: Aplicación de herramientas

MANUALES CAM

Se aplica la metodología de manuales específicos adaptados a la Ley CAM y su reglamento a municipalidades fuera del área del proyecto. (Omoa, Puerto Cortes, Santa Cruz de Yojoa, Namasigue, El Triunfo, La Esperanza, San Francisco Lempira, San Francisco de Becerra, La Unión, Mangulile, Salamá, Las Lajas, La Libertad, Ojos de Agua y Meámbar)

SISTEMA DE RRHH

Aplicación del sistema de RRHH a municipalidades fuera del área del proyecto. (Santa Fe Ocotepeque, Puerto Cortes, Omoa)

HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS

Implementación metodológica de 22 instrumentos y herramientas CAM.

6.5 Diplomados, Cursos y Talleres



Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización SGJD.

Mediante evento virtual con todos los participantes que aprobaron el diplomado y con la presencia de autoridades de La Secretaria de Gobernación, DAI, AMHON y SETCAM. (55 técnicos aprobaron diplomado en compras públicas) Se realizó en fecha La fecha martes 21 de julio de 9:00 am a 11:30 am por el aula virtual, de la plataforma de SETCAM.

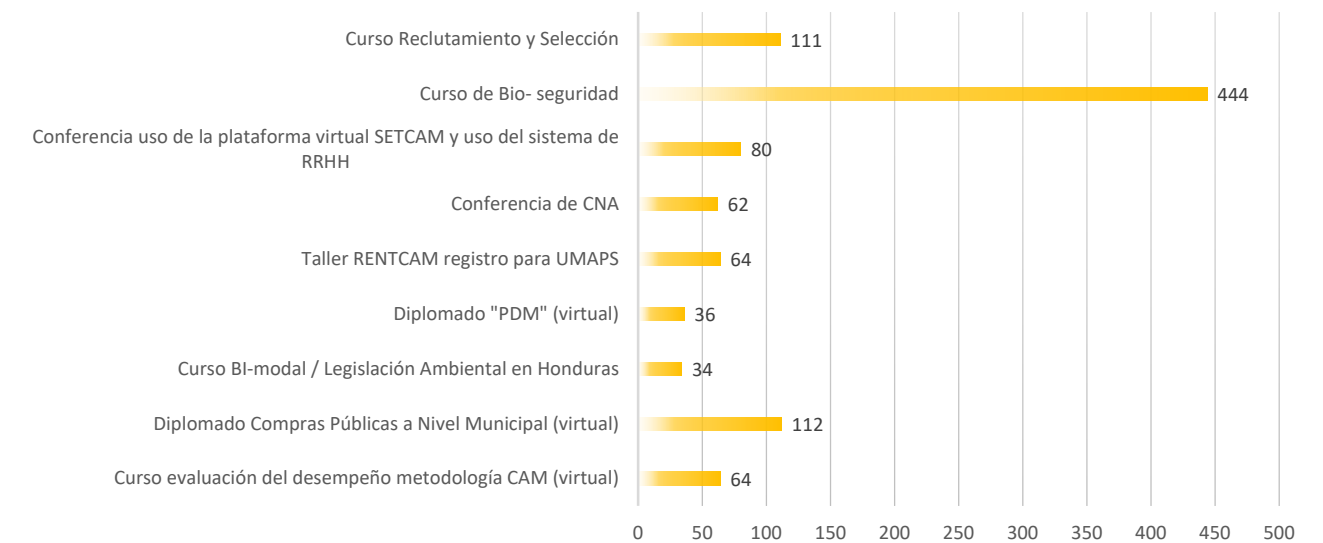


Consejo Nacional Anticorrupción (CNA)

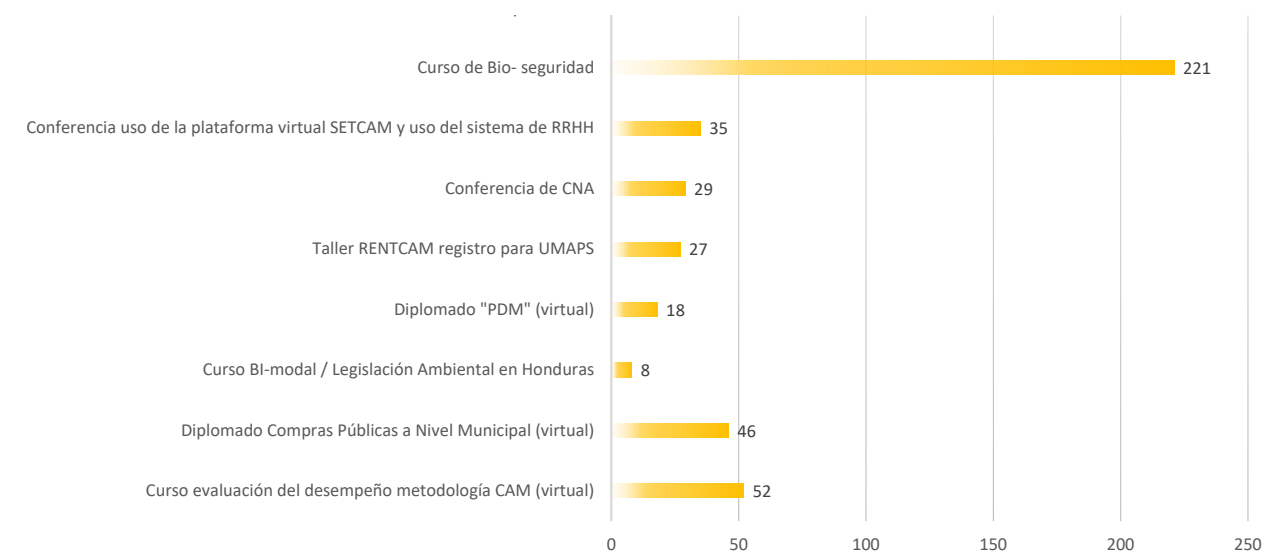
En coordinación con la Directora Ejecutiva del CNA, Abogada Gabriela Castellanos., y de Dirección Ejecutiva de SETCAM, se desarrollo una conferencia virtual sobre el tema de buenas prácticas de transparencia a nivel Municipal. Recomendaciones de buenas prácticas en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19. Versión Corporaciones Municipales. La conferencia, se realizó el 22 de julio de 9:00 a 11:00 am, vía Zoom.

6.6 Gráficos de Diplomados, Cursos y Talleres

1,007 PARTICIPANTES CAPACITADOS Y APROBADOS | GLOBAL



479 PARTICIPANTES CAPACITADOS Y APROBADOS | GLH/USAID



Por la democratización de la gestión pública Municipal.

MEMORIA INSTITUCIONAL 2019

Los datos y estadísticas de este documento son propiedad de la Secretaría Técnica de la Carrera Administrativa Municipal, si desea más información, Contáctenos al correo: info@setcam.app



SETCAM
SECRETARÍA TÉCNICA
CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

DIRECCIÓN

Tegucigalpa, Distrito Central
Francisco Morazán - Honduras
Col. La Reforma, Paseo la Reforma
Casa #7229

CONTACTO

Tel : +504 2222 2539
Tel : +504 2222 2570
Correo : info@setcam.ap
Web : setcam.app

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JOP'.